



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



ALCANCE DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN

Con la finalidad de que el proponente UNION TEMPORAL INGECALCULO amplíe la información suministrada para la evaluación preliminar, nos permitimos solicitar la subsanación de los siguientes documentos, toda vez que estos no se solicitaron en el informe de evaluación preliminar:

1. Del gerente de proyecto propuesto anexar la cedula de ciudadanía
2. Del líder de aseguramiento de calidad, anexar el título de especialización o maestría en temáticas relacionadas con Sistemas de Información Geográfica, Geomática o Teledetección.
3. De acuerdo con el numeral 3.3.1.3.3. *Cumplimiento de las condiciones técnicas*, subsanar el documento, entregándolo debidamente firmado por el proponente.

Firmado a los diecisiete 17 días del mes de mayo de 2022, así:

YEISY VARGAS SÁNCHEZ
Comité técnico evaluador

DAYANA PATRICIA BELTRAN
Comité técnico evaluado

BEATRIZ CECILIA QUINTERO
Comité técnico evaluador